

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA  
EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 18ª DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 20º VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 8:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO.



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Institi

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto del oficio con número de referencia IACIP/DAYF/237/2023, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: la autorización de modificación de perfil de puesto.-----
- 4.- Asuntos generales. -----
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto. -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto del oficio con número de referencia IACIP/DAYF/237/2023, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: la autorización de modificación de perfil de puesto. Puesto consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la modificación del perfil de puesto de las plazas de Verificador, adscritas a la Dirección Jurídica de este Instituto, lo anterior conforme a lo dispuesto por los numerales 5 y 6 de los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos de este Instituto.* -----
- 4.- Sin asuntos generales. -----
- 5.- Siendo las 9:08 nueve horas con ocho minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal.- CONSTE.DOY FE. -----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ  
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 18ª DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 20º VIGÉSIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.